

Quito, 04 de septiembre del 2019

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-027-2019

**Reunión con el Grupo Parlamentario Fronterizo de la
Asamblea Nacional del Ecuador**

El martes 04 de septiembre nos reunimos a petición del Grupo Parlamentario Fronterizo de la Asamblea Nacional del Ecuador, para brindarles información dentro del marco de la Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo, sobre gestiones y acciones impulsadas por parte del Consejo Nacional de Competencias (CNC).

Entre la información que impartió nuestra Secretaria Ejecutiva, Ing. Rosa Tapia Andino a los Asambleístas de frontera estaba, Generalidades del Programa de Fortalecimiento Institucional, La Línea del Tiempo de las Acciones del CNC, Programa de Fortalecimiento Institucional para los GAD de Frontera, Estrategia de Intervención de otros Actores para el Proceso de Descentralización, Ejes de Desarrollo Territorial, Presupuestos / Plazos de Ejecución, Evaluaciones GAD de Fronterizos (Tulcán), Gobernanza Institucional – Piloto Tulcán, Generación de Recursos Propios y Gestión Competencial, Modelo de Equidad Territorial (Asignación de Recursos a los GAD de Frontera y Procesos de Mancomunamiento en Territorios Fronterizos).

Con esta reunión se absolvió inquietudes del Grupo conformado por Asambleístas de provincias fronterizas que busca generar una normativa que promueva el desarrollo socioeconómico en estos cantones y parroquias.

Más información en:

Dirección de Comunicación Social

Consejo Nacional de Competencias

[+\(593 2\) 3834 004](tel:+59323834004) ext. 1211

comunicacion@competencias.gob.ec

www.competencias.gob.ec

